



INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO
05 DE SEPTIEMBRE 2024-AGOSTO DEL
2025

REGIDORA
MAGDALENA
ESPINOZA
SANCHEZ



INDICE

PRESENTACION A LA CIUDADANIA:	3
ASISTENCIA A SESIONES	4
COMISIONES	3
ACOMPANAMIENTO A ACTIVIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES	2
APOYOS	11
CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO Y AUDUENCIAS	15



Tasquillo, Hidalgo. Agosto del 2025.
Asunto: entrega de Informe de actividades

C. ALBERTO BACILIO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TASQUILLO, HIDALGO.
P R E S E N T E

AT'N ASAMBLEA MUNICIPAL

La que suscribe C. Magdalena Espinoza Sánchez, regidora de la asamblea de este municipio con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la constitución Política para el Estado de Hidalgo, 56, y 69 de la ley orgánica municipal para el Estado de Hidalgo. 2024 - 2027

En cumplimiento al art 69 fracción X bis que a la letra dice "Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento", hago entrega de mi informe de actividades correspondiente a septiembre del 2024 a agosto del 2025.

ATENTAMENTE

Transformándose en unidad

C. MAGDALENA ESPINOZA SANCHEZ

PRESENTACIÓN A LA CIUDADANIA:



Soy una mujer comprometida con mi municipio, mujer de territorio y no de escritorio, tengo el firme compromiso de servir y colaborar para el desarrollo de Tasquillo, fui electa como regidora de este bello municipio, por lo que cumplo con mis funciones encomendadas, para supervisar, analizar y proponer.

Formo parte de las siguientes comisiones;

PRESIDENTA *sformándose en unidad*

- COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD
- COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
- COMISION PERMANENTE DE MIGRACION

VOCAL EN LAS COMISIONES

- COMISIÓN PERMANENTE DE ADULTOS MAYORES

ASISTENCIA A SESIONES.

Una de nuestras principales funciones es acudir a las sesiones en tiempo y forma, en donde se tratan asuntos de gran importancia para el municipio, como ejemplo de ello revisamos la ley de ingresos y presupuesto de egresos para los ejercicios fiscales anuales, nos damos a la tarea de revisar la normatividad del municipio, nos encargamos de aprobar las nomenclaturas del municipio, tal como lo establece el

ARTÍCULO 49 BIS. Quienes integran los ayuntamientos tienen la obligación de asistir con toda puntualidad a las

sesiones que celebre el Ayuntamiento, tanto en Pleno como en comisiones, cuando hayan sido convocados previamente para tal efecto, salvo causa justificada, la cual comunicarán oportunamente a la persona titular de la Presidencia Municipal.

Existen dos tipos de sesiones Ordinarias y extraordinarias, la primera se debe tener programada dando cumplimiento a dos al mes, las sesiones extraordinarias son convocadas cuando un asunto requiere de atención inmediata

NUMERO DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE LA SESIÓN
1	SOLEMNE	05/09/2024
2	ORDINARIA	09/09/2024
3	EXTRAORDINARIA	11/09/2024
4	EXTRAORDINARIA	18/09/2024
5	ORDINARIA	23/09/2024
6	ORDINARIA	27/09/2024
7	EXTRAORDINARIA	02/10/2024
8	ORDINARIA	18/10/2024
9	ORDINARIA	25/10/2024
10	ORDINARIA	28/10/2024
11	ORDINARIA	29/11/2024
12	ORDINARIA	06/12/2024
13	ORDINARIA	13/12/2024
14	EXTRAORDINARIA	28/12/2024
15	EXTRAORDINARIA	30/12/2024
16	EXTRAORDINARIA	31/12/2024
17	ORDINARIA	10/01/2025

18	ORDINARIA	17/01/2025
19	EXTRAORDINARIA	22/01/2025
20	EXTRAORDINARIA	31/01/2025
21	ORDINARIA	12/02/2025
22	ORDINARIA	14/02/2025
23	EXTRAORDINARIA	21/02/2024
24	EXTRAORDINARIA	25/02/2024
25	EXTRAORDINARIA	04/03/2025
26	EXTRAORDINARIA	12/03/2025
27	ORDINARIA	25/03/2025
28	ORDINARIA	28/03/2025
29	ORDINARIA	18/04/2025
30	EXTRAORDINARIA	23/04/2025
31	ORDINARIA	25/04/2025
32	ORDINARIA	02/05/2025
33	ORDINARIA	23/05/2025
34	ORDINARIA	28/05/2025
35	ORDINARIA	29/05/2025
36	EXTRAORDINARIA	05/06/2025
37	ORDINARIA	06/06/2025
38	ORDINARIA	20/06/2025
39	EXTRAORDINARIA	01/07/2025
40	ORDINARIA	04/07/2025
41	ORDINARIA	18/07/2025
42	EXTRAORDINARIA	24/07/2025
43	ORDINARIA	01/08/2025
44	EXTRAORDINARIA	11/08/2025
45	ORDINARIA	22/08/2025
46	EXTRAORDINARIA	26/08/2025

TOTAL, DE SESIONES	46
EXTRAORDINARIAS	18
ORDINARIA	27
SOLEMNE	1



COMISIONES

Como regidores formamos comisiones para atender temas específicos, tal como lo menciona el artículo 70 de la ley Orgánica Municipal.

ARTÍCULO 70.- El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, en los términos que establezca su reglamento, las cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos. Deberán emitir resoluciones, avalados con firma autógrafa por la mayoría de los integrantes de la Comisión o las Comisiones, para ser presentados ante el Ayuntamiento. Para el quorum legal de las sesiones, se requiere la asistencia de más de la mitad de sus integrantes, quienes tomarán sus decisiones por mayoría de votos de las y los presentes. Quien ostente la Presidencia tendrá voto de calidad en caso de empate.

Como presidenta de las comisiones de:

- COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD

- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
- COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Se llevaron a cabo las instalaciones formales de cada una de las comisiones.



Instalación de Comisión Permanente de salud y sanidad.



Mesa de trabajo en temas de Salud y Sanidad.

En el municipio se han presentado diversas situaciones en temas de salud, por lo que es importante trabajar en equipo sector público, sector privado, y sociedad, para abatir los estragos, por ello, debemos generar las estrategias que permitan enfrentar las enfermedades, y plagas que se presenten en el municipio.



La Comisión Permanente de Salud y Sanidad Municipal,

tiene como objetivo principal mejorar la salud y calidad de vida de la población del municipio, abordando problemas sanitarios y promoviendo una cultura de prevención y bienestar. Esto se logra mediante la coordinación de acciones, la implementación de políticas públicas de salud, la promoción de la participación ciudadana y la gestión de recursos para la salud. Por ello como presidenta de la comisión, trabajo de la mano con cada uno de los sectores de salud, para brindar un trabajo en beneficio de la población de Taquillo. Realizando un recorrido a las casas de salud, para conocer de primera mano el estado en que se encuentran, y tener un diagnóstico realizado desde territorio,



Instalación de la comisión de atención a migrantes.

dicho diagnostico ayudara para realizar las gestiones oportunas.





Mesa de trabajo con transparencia para código de ética y conducta

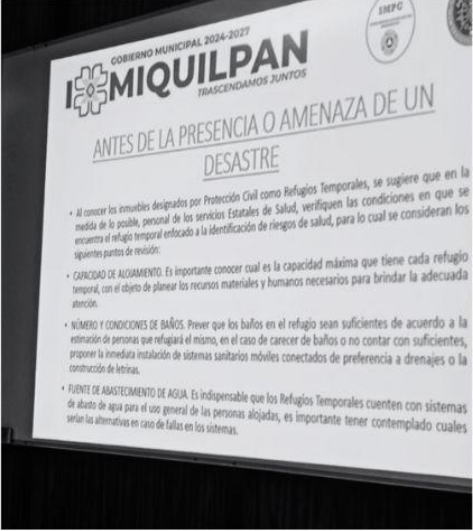
Un código de ética y conducta es crucial para cualquier organización, ya que establece los principios y valores que guían el comportamiento de sus miembros, promoviendo un ambiente laboral sano, transparente y responsable. Estos códigos ayudan a prevenir malas conductas, conflictos y pérdida de confianza, tanto interna como externamente.





CAPACITACIONES

La capacitación en las asambleas municipales es crucial para asegurar un funcionamiento eficiente y transparente. Permite a los miembros adquirir conocimientos y habilidades necesarias para tomar decisiones informadas y cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva. Las capacitaciones mejoran la capacidad de gestión, fortalecen la participación ciudadana y contribuyen al desarrollo sostenible del municipio.



MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

En donde nos damos a la tarea de revisar, las Modificaciones al Presupuesto de Egresos, Leyes de Ingresos, y Proyecto de Presupuesto de Egresos.



ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES

El 05 de septiembre del 2024, asumí una gran responsabilidad con el pueblo de Tasquillo, ya que tomé protesta como regidora.



Acudí al llamado del secretario de gobierno el Lic. Guillermo Olivares Reyna en donde se dieron cita las regidoras y los regidores del estado de Hidalgo, en donde también se realizó la presentación de magistrados y magistradas



Acudí a la Capacitación en temas de derechos humanos, gobernanza, inclusión y facultades de los ayuntamientos



La inclusión en los municipios es fundamental para construir sociedades más justas, equitativas y prósperas. Al garantizar que todas las personas, independientemente de sus características, tengan acceso a las mismas oportunidades y puedan participar plenamente en la vida comunitaria, se fortalecen los lazos sociales, se reducen las desigualdades y se promueve el desarrollo integral de todos sus habitantes.

En resumen, puede impactar en los siguientes ámbitos:

- **Mayor cohesión social:**
- **Reducción de la desigualdad:**

y se promueve la movilidad social, especialmente para grupos vulnerables.

- **Desarrollo económico:**
- **Mejor calidad de vida:**
- **Mayor participación ciudadana:**
- **Entornos más seguros y tolerantes:**

Acciones para promover la inclusión en los municipios:

- **Diseño de políticas públicas inclusivas:**



Implementar políticas que garanticen el acceso a servicios básicos, oportunidades laborales y educativas

para todos los ciudadanos, prestando especial atención a grupos vulnerables.

- **Adaptación de la infraestructura:**

Asegurar que la infraestructura pública sea accesible para personas con discapacidad, incluyendo transporte, espacios públicos y edificios gubernamentales.

- **Fomento de la educación inclusiva:**

Promover la integración de estudiantes con discapacidad en aulas regulares y brindar apoyo para garantizar su éxito académico y social.

- **Campaña de sensibilización:**

Realizar campañas de sensibilización para promover la empatía, el respeto y la tolerancia hacia la diversidad.

- **Participación ciudadana:**

Involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planificación de políticas públicas que afectan sus vidas.

Se tuvo un acercamiento con UBR, en donde escuchamos cada una de sus necesidades, todo con el fin de una mejora en atención a la ciudadanía.



Las funciones de una UBR incluyen:

- **Atención de rehabilitación:**

Ofrecen terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y otras modalidades para mejorar la función física y cognitiva de los pacientes.

- **Prevención de discapacidad:**

Realizan actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades que pueden llevar a la discapacidad.

- **Detección temprana de discapacidad:**

Identifican a personas con riesgo de desarrollar discapacidad y las canalizan a los servicios adecuados.

- **Orientación y capacitación:**

Brindan información y apoyo a pacientes y sus familias sobre cómo manejar la discapacidad y promover la inclusión.

- **Coordinación con otros servicios:**

Colaboran con otros centros de rehabilitación, hospitales y organizaciones para garantizar una atención integral.

- **Promoción de la inclusión social:**

Fomentan la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.

En resumen, las UBRs desempeñan un papel crucial en la rehabilitación y la inclusión de personas con discapacidad, trabajando para mejorar su calidad de vida y promover su participación activa en la comunidad.

Por ello continuara trabajando de la mano con la administración para atender a las áreas y ver las áreas de oportunidad, todo con el fin de brindar mejores servicios a nuestras comunidades.

Realice recorrido con las direcciones de Obras públicas, seguridad pública, reglamentos y serbios municipales para colocar una rampa en biblioteca dando respuesta al tema de inclusión



Desde gobierno federal y estatal han concientizado a los municipios para ser inclusivos y eso se ve reflejado en la mejor accesibilidad a los espacios públicos, en donde ellos puedan hacer uso de los servicios de manera inclusiva y sin discriminación.

Se Llevo el servicio de salud a las comunidades, gracias a las gestiones del presidente municipal, este servicio contaba con tomas de glucosa y de presión. La salud es fundamental en los municipios porque afecta directamente el bienestar de la población, el desarrollo económico y social, y la calidad de vida de sus habitantes. Una población saludable es más productiva, tiene mayor acceso a oportunidades y contribuye a un entorno social más cohesionado. Además, la salud pública se centra en la prevención y promoción de la salud, lo que implica intervenciones que mejoran la calidad de vida a largo plazo.



Tengo el firme compromiso de escuchar a las comunidades del municipio, por lo que he realizado recorridos en comunidad para escuchar sus necesidades. Recorrido con ecología, obras públicas, servicios municipales para una ubicación de relleno sanitario. Tema de salud.



Transformándose en u

Acompañe al presidente municipal en su Informe de los 100 días de gobierno, en donde se destacaron los avances en materia de obra pública, seguridad social, seguridad y en materia administrativa en el municipio.

La importancia de un gobierno municipal radica en su cercanía con la ciudadanía y su papel crucial en la gestión de asuntos locales, como la prestación de servicios públicos, la planificación del desarrollo urbano y la promoción del bienestar social. Los gobiernos municipales son la instancia más cercana a la población, lo que les permite atender sus necesidades de manera más directa y eficiente.



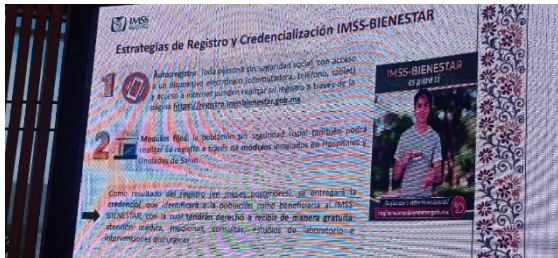
Acudí a la instalación del COPLADEM, El cual busca generar las estrategias para el desarrollo municipal a través de la participación integral de todos los sectores.



Acompañe al Encuentro Estatal del Agua, con una perspectiva de compromiso con el futuro Hídrico.



Respondiendo al llamado de Gobierno del Estado de Hidalgo, asistí a la capacitación para las estrategias de registro y credencialización IMSS-BIENESTAR.



Visitamos comunidades para programación de esterilización de

Ayuntamiento Municipal
2024 - 2027
Con apoyo de politécnico, jurisdicción sanitaria y ecología, atendiendo temas de esterilización se perritos y gatitos.



perritos y gatitos.

La Educación y la cultura son un compromiso de la actual administración por lo que acudí como invitada a ser participe del proyecto de una creación de mural con cultura y biblioteca, el cual sigue en proceso para as gestiones correspondientes.



Capacitación por parte de la Procuraduría en materia de prevención del delito en Mujeres, Adolescentes y Adultos.



Llevamos a cabo la segunda sesión de COPLADEM, con foros de consulta a la ciudadanía.



La atención ciudadana debe brindarse de la manera más profesional a la población por ello, obtuvimos la certificación en el estándar de competencia ECO105 " atención al ciudadano en el sector público".



Acompañé al presidente Municipal a la Inauguración del Corredor Artesanal del Municipio de Tasquillo.





APOYOS

Los niños son parte fundamental de nuestra sociedad, representa la esperanza para un futuro por ello para mi es importante apoyar por ello compartimos el partido de rosca con los pequeños en día de reyes en el kínder el durazno en la comunidad de Portezuelo.

Apoye al comedor para la alimentación de los pequeños escuela primaria.



Apoyo Económico a Escuela Primaria de Noxthey.

Apoyo de Piñatas para fiestas decembrinas.



Apoyando a la telesecundaria con mano de obra y pintura para darle color.



2024 - 2027

Fomentando y motivando a la niñez y al deporte, se apoya con uniformes



En coordinación con el presidente municipal se dio apoyo en conjunto, a la escuela de educación inicial con lo necesario para una educación digna, a través de mesas y sillas



Se dió apoyo económico para compra de medicamentos.



Agradezco el seguir motivando la educación, por lo que fui madrina de generación de la Telesecundaria.



Donación de una tonelada se cemento para arreglar una calle de terracería en una comunidad.



Apoyo en especie para baño de ciudadana siendo cemento, cal, varilla y tubo blanco.

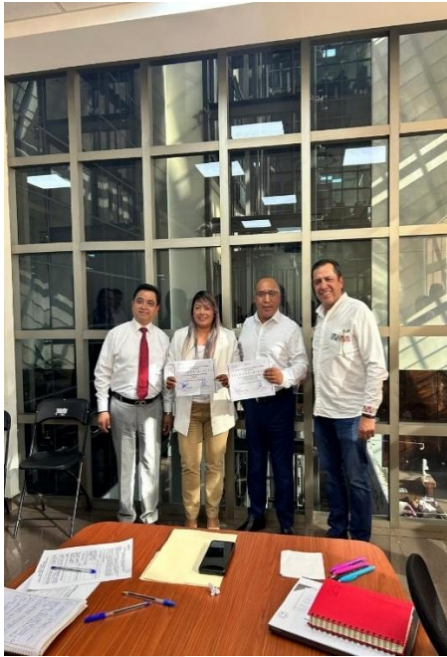


CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO Y AUDUENCIAS.

Acudí al Congreso del estado de Hidalgo a la Capacitación, para conocer las facultades y obligaciones de los regidores.

La profesionalización en la administración pública es crucial porque eleva la eficiencia, eficacia y transparencia de las instituciones estatales, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Además, fomenta la confianza pública al asegurar que los servidores públicos estén capacitados y comprometidos con el servicio público.





Acudí al Congreso del Estado de Hidalgo a la primera jornada de bienestar e inclusión social. La inclusión social es fundamental porque asegura que todas las personas, sin importar sus características, tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en todos los aspectos de la vida social, promoviendo la equidad y la justicia. Esto, a su vez, fortalece la cohesión social, reduce la pobreza y



mejora la calidad de vida de individuos y comunidades.



Reunión para posible convenio referente al tema de pacientes con hemodiálisis,

La hemodiálisis se realiza para reemplazar la función de los riñones cuando estos ya no son capaces de limpiar la sangre de manera efectiva, ya sea por una insuficiencia renal aguda o crónica. Este tratamiento elimina desechos, exceso de líquido y ayuda a mantener niveles saludables de minerales en la sangre, como potasio, sodio y calcio.



Se Llevó a cabo capacitación con la CEAA en temas del tratamiento y clorado del agua.



El tratamiento y cloración del agua son cruciales para la salud pública porque eliminan microorganismos dañinos, previniendo enfermedades transmitidas por el agua. La cloración, un método común de desinfección, elimina bacterias y virus, garantizando que el agua sea segura para el consumo humano y reduciendo brotes de enfermedades.

- **Eliminación de patógenos:**

La cloración y otros tratamientos eliminan bacterias, virus y otros microorganismos que pueden causar enfermedades como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera.

- **Prevención de enfermedades:**

Al eliminar los patógenos, se previene la transmisión de enfermedades a

través del agua, protegiendo la salud pública.

- **Mejora de la calidad del agua:**

Los tratamientos también pueden reducir olores, sabores desagradables, metales como el hierro y el manganeso, y prevenir el crecimiento de algas.

- **Seguridad del agua a largo plazo:**

La cloración residual ayuda a mantener el agua desinfectada a medida que viaja por las tuberías hasta el consumidor, protegiendo contra la Recontaminación.

- **Protección de ecosistemas:**

El tratamiento de aguas residuales, incluyendo la cloración, ayuda a proteger los ecosistemas acuáticos de la contaminación por aguas residuales.

- **Sostenibilidad:**

El tratamiento y reutilización del agua, incluyendo la cloración, contribuyen a la sostenibilidad al reducir la demanda de agua dulce.

- **Desarrollo agrícola:**

La cloración del agua, si se aplica correctamente, puede ayudar a mejorar la productividad agrícola al proporcionar agua segura para riego.





En seguimiento a mis obligaciones como regidora, acudí a la firma del presupuesto de egresos.



Acudí a la capacitación de Transparencia, taller de inventario y avisos de privacidad



La transparencia en el servicio público es crucial porque fomenta la confianza ciudadana, previene la corrupción, facilita la rendición de cuentas y promueve la participación ciudadana. Al hacer que las acciones y decisiones gubernamentales sean visibles, se crea un ambiente de mayor responsabilidad y legitimidad para las instituciones públicas.



Se llevaron a cabo talleres en línea en temas de salud.

Mesa de trabajo con el Servicio nacional de salud pública



La salud pública es importante porque se enfoca en proteger y mejorar la salud de toda la población, no solo de individuos. Su objetivo principal es

prevenir enfermedades, promover la salud y prolongar la vida de las personas a través de diversas acciones como la vigilancia epidemiológica, la promoción de estilos de vida saludables, el control de enfermedades transmisibles y la garantía de acceso a servicios de salud esenciales.

- **Prevención de enfermedades:**

La salud pública implementa estrategias de prevención como la vacunación, la promoción de hábitos saludables y la detección temprana de enfermedades, reduciendo así la carga de enfermedades y mejorando la calidad de vida de las personas.

- **Control de brotes y epidemias:**

La vigilancia epidemiológica y la respuesta rápida a brotes y epidemias son funciones esenciales de la salud pública, evitando la propagación de enfermedades infecciosas y protegiendo a la población.

- **Mejora del acceso a la atención médica:**

La salud pública trabaja para asegurar que todos tengan acceso a servicios de salud esenciales, independientemente de su situación socioeconómica,

ubicación geográfica o cualquier otra barrera.

- **Promoción de entornos saludables:**

La salud pública aboga por políticas que promuevan entornos seguros y saludables, como la seguridad vial, la calidad del aire y del agua, y la reducción de la exposición a sustancias tóxicas.

- **Reducción de desigualdades:**

La salud pública se esfuerza por reducir las desigualdades en salud, asegurando que todos tengan las mismas oportunidades para una vida saludable, independientemente de su origen étnico, género o nivel socioeconómico.

- **Desarrollo de políticas públicas:**

La salud pública proporciona la base científica para el desarrollo de políticas públicas que promuevan la salud y el bienestar de la población.

- **Ahorro de costos:**

La prevención de enfermedades y la promoción de la salud a través de la salud pública pueden reducir los costos a largo plazo asociados con el

tratamiento de enfermedades crónicas y agudas.

- **Mejora de la calidad de vida:**

Al prevenir enfermedades, promover la salud y garantizar el acceso a servicios de salud, la salud pública contribuye a una mejor calidad de vida para todos.



Se ha dado seguimiento a la atención con vectores en tema de prevención del dengue.

Se recibió al gobernador EL Lic. Julio Menchaca Salazar, en el municipio de Tasquillo, en donde se llevó a cabo la ruta de transformación la cual se refiere a un programa que busca acercar servicios y beneficios a la población en diferentes comunidades. "Rutas de la Transformación" describe un esfuerzo para llevar atención médica, asesorías, trámites y otros servicios directamente a las comunidades, a través de ferias y eventos itinerantes.

Con todo animo acudí a la Caminata en concientización del sida.



En acompañamiento al presidente, hemos brindado atención ciudadana, en donde nos hemos dado a la tarea de escuchar a las personas en sus comunidades.



Se hizo entrega de reconocimientos en centro del desarrollo de mujeres, capacitación realizada por ICATHI, en donde se busca el empoderamiento a la mujer, para poder desarrollar actividades económicas que permitan su autonomía.



Acudí a la Primer capacitación a personal del ayuntamiento en temas de aviso de privacidad.

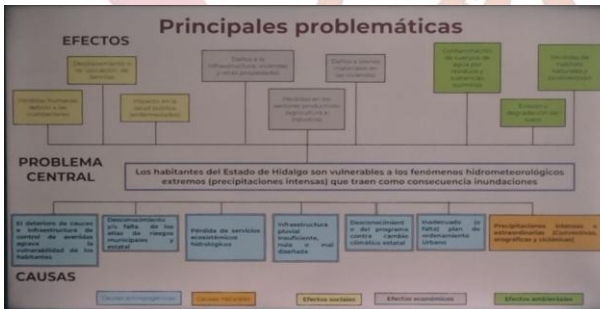


Como regidora me he comprometido a estar en tierra y escuchar a la población por lo que brindo Atención a la ciudadanía.





Tome la capacitación en materia de atlas de riesgo.



El atlas de riesgos, es de suma importancia ya que es un sistema que recopila y organiza información sobre peligros naturales y antropogénicos que pueden afectar a una comunidad o territorio. Este sistema incluye mapas y datos que permiten analizar la vulnerabilidad de la población y la infraestructura, así como simular escenarios de daños ante posibles desastres.

- **Integra información:**

Reúne datos sobre fenómenos como sismos, inundaciones, incendios, epidemias, entre otros, así como información sobre la población, la infraestructura y los recursos en riesgo.

- **Analiza el peligro y la vulnerabilidad:**

Evalúa la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y la susceptibilidad de la población y los bienes a ser afectados por dichos eventos.

- **Genera mapas:**

Permite visualizar la distribución espacial de los peligros y las zonas vulnerables, facilitando la toma de decisiones en materia de prevención y mitigación.

- **Sirve como herramienta de gestión:**

Facilita la planeación urbana, la elaboración de programas de protección civil y la toma de decisiones para reducir el impacto de los desastres.

- **Promueve la prevención:**

Al identificar los riesgos y las zonas vulnerables, se pueden implementar medidas preventivas y de mitigación

para reducir los daños y pérdidas causados por desastres.

Con el fin de promover la capacitación y profesionalización, fui participe de la capacitación en Aviso de Privacidad impartida por el ITAIH.



Mesa de trabajo con la Comisión de Hacienda, de la cual soy integrante, en ella tenemos como funciones principales incluyen estudiar, analizar y proponer reformas al marco legal en materia fiscal, financiera y de coordinación fiscal, así como vigilar y fiscalizar la correcta administración de los recursos públicos



Trabajamos en coordinación con el servicio Nacional de Salud Pública, el Instituto Estatal para el Desarrollo de las Mujeres, y con la Dirección de Salud y Desarrollo social, la realización del Foro para Mujeres, en tema de Salud Mental.

La salud mental es fundamental para el bienestar general y la calidad de vida

de las personas, afectando cómo pensamos, sentimos, actuamos, nos relacionamos y enfrentamos el estrés. Una buena salud mental permite tener relaciones saludables, tomar decisiones informadas y contribuir de manera significativa a la sociedad.



Capacitación en Congreso del Estado de Hidalgo, para la elaboración de informe de actividades de regidores, el cual deberá ser entregado como un ejercicio de transparencia a la población.



Llevamos a cabo la Instalación del Comité Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Transformándose en unidad



2024 - 2027



Así mismo, llevamos a cabo la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del municipio de Tasquillo Hidalgo, a la cual asistí como invitada.

Acompañé al presidente a la comunidad de Santiago Ixtlahuaca para tratar temas de red de agua potable e iluminación de calles.

Llevamos a cabo reuniones de salud en coordinación con el Servicio Nacional de Salud y Jurisdicción Sanitaria.





Acompañé al presidente Municipal a la revisión de predios posibles para el relleno sanitario.



El 27 de agosto del 2025. Llevamos a cabo reuniones con los vectores para actualizarnos de sondeo en casos de dengue, y dar seguimiento a los asuntos de la Comisión Permanente de Salud.

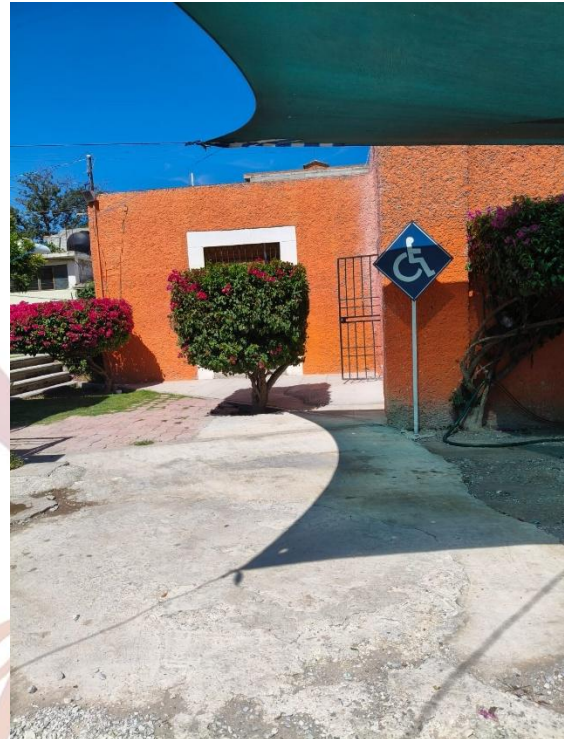


El 28 de agosto del 2025. Acudí a la Capacitación regional en el municipio de Alfajayucan sobre "Presupuesto

Basado en Resultados” y “Lineamientos de la Administración Pública, impartida por Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN)



Se logró realizar una Gestión para la Inclusión, en la biblioteca Municipal. Lic. José Luis Arteaga Mejía.



¡Gracias!

"EL SERVICIO PÚBLICO ES UN
LLAMADO, NO SOLO UN TRABAJO.
REQUIERE DEDICACIÓN,
HONESTIDAD Y UN COMPROMISO
INQUEBRANTABLE CON EL
BIENESTAR COMÚN."